

**ACTAS DE RECEPCION OFICIAL DE PROYECTOS ENTRE EL  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO IZABAL Y  
MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL**

**ACTA No. 12-2020**

En el Municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal, siendo las diez horas con treinta minutos del día jueves diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en la oficina que ocupa el Consejo Departamental de Desarrollo Izabal, ubicado en la 7ma. Calle, 1ra. Avenida de Edificio de Gobernación segundo nivel, las siguientes personas: Licenciado Mauricio Boanerjes Sazo Vásquez, Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo Izabal; Señorita Katherine Julissa Mejia Echeverria, Técnico en Manejo de Expedientes del Consejo Departamental de Desarrollo Izabal; Señor Rigil Kent Argueza Castellanos, Técnico Financiero; Arquitecto Jeffrey Albert Vernon Colman, Supervisor de Proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo Izabal; Ingeniero Marco Polo Coronado Castañeda Representante de la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, quienes suscriben la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el literal c) del artículo 4 del decreto número 9-2014 del Congreso de la República de Guatemala, Reformas al decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual establece: "El último desembolso contra la entrega de la obra terminada y el informe favorable de supervisión por parte del respectivo Consejo Departamental de Desarrollo...". **SEGUNDO:** Se tiene a la vista la solicitud de pago final de la Obra denominada "AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA COLONIA LAS FLORES, ALDEA ENTRE RIOS, PUERTO BARRIOS, IZABAL", así como el informe de supervisión el cual refleja un 100% de avance físico de la obra y la opinión favorable del Consejo Comunitario de Desarrollo donde indica que reciben la obra a entera SATISFACCION. **TERCERO:** Por este medio manifestamos estar de acuerdo con la ejecución de la obra antes referida y la recibimos a entera satisfacción. **CUARTO:** Se acuerda por los presentes, enviar copia certificada de la presente acta a donde por vinculación corresponda, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervenimos. DAMOS FÉ

Katherine Julissa Mejia Echeverria  
Técnico en Manejo de Expediente  
Consejo Departamental de Desarrollo  
Izabal

Rigil Argueza  
Técnico Financiero  
Consejo Departamental de Desarrollo  
Izabal

Jeffrey Vernon  
Arquitecto  
Col. 5896



7 Calle y 1 Avenida 2do. Nivel del Edificio de Gobernación Puerto Barrios, Izabal - 'telefax: (502) 7942-9485